
ADMINISTRACIÓ LOCAL / ADMINISTRACIÓN LOCAL
Ajuntaments / Ayuntamientos

04276-2026

TORREBLANCA

EDICTO

El Pleno del Ayuntamiento de Torreblanca, en sesión celebrada el día 24 de septiembre de 2026, ha acordado desistir de la tramitación y no continuar con el procedimiento de aprobación de la Ordenanza Reguladora de los caminos públicos y buenas prácticas en el medio rural del Ayuntamiento de Torreblanca, aprobada provisionalmente por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 29/05/2025 publicado en el BOP núm. 65 de 31/05/2025, procediéndose al archivo del expediente 497/2025.

Lo que se publica a los efectos oportunos.

En Torreblanca, a 28 de septiembre de 2026.
La Alcaldesa,
Fdo.: Tania Agut Mas